

H. Cámara de Diputados de la Nación
PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto.

N° de Expediente	3134-D-2015
Trámite Parlamentario	61 (02/06/2015)
Sumario	EXPRESAR REPUDIO POR LA DESTRUCCION DE SILO BOLSAS DE GRANOS DE SOJA Y MAIZ EN LA LOCALIDAD DE LEONES, PROVINCIA DE CORDOBA.
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA.
Giro a Comisiones	AGRICULTURA Y GANADERIA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar repudio y preocupación frente a la destrucción de más de 30 silo bolsas en la localidad de Leones, Provincia de Córdoba, que acopiaban alrededor de seis mil toneladas de granos de soja y de maíz. Al mismo tiempo, expresar su solidaridad con la Sociedad Rural de Leones y con todos los damnificados por este hecho de vandalismo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto contiene dos declaraciones distintas pero complementarias. La primera, implica expresar repudio y preocupación por la destrucción de más de tres decenas de silo bolsas en la localidad de Leones, Provincia de Córdoba. Dichas silo bolsas acopiaban alrededor de seis mil toneladas de granos de soja y de maíz. La segunda, pretende expresar solidaridad con la Sociedad Rural de la localidad y con todos los damnificados, entendiendo que entre ellos se encuentran no sólo los productores, sino también los trabajadores rurales y sus familias.

Todo acto de vandalismo es indefendible e inaceptable y debemos, desde nuestro lugar, acompañar a las víctimas y trabajar para que sean asignadas, a través de los canales institucionales pertinentes, las debidas responsabilidades. Peor aún es el hecho de que estos acontecimientos no son aislados. Entre los meses de agosto y diciembre del año pasado, existieron ataques similares en las Provincias de Córdoba, Buenos Aires y La Pampa, todo ello bajo el mismo denominador común: el anonimato y la impunidad.

Es en momentos como estos que todo el arco político debe expresar al unísono su más enérgico repudio, y por ello es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.